

ATAVIS ET ARMIS

Revista del Gran Priorato de España de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén
C/Inocencio Fernández, 81, Bajo C - 28035 Madrid
Edición al cuidado de la Cancillería
Depósito Legal: M-5494-2005

VISITA DEL GRAN MAESTRE AL SANATORIO DE FONTILLES

Tal como se acordó en la reunión de la Junta de Gobierno de 21 de Enero, el Gran Maestro, don Francisco de Borbón, Duque de Sevilla y el Canciller del Gran Priorato de España, don Joaquín Cayuela se desplazaron a Valencia, el pasado 8 de Febrero, desde donde, junto a nuestro hermano don Alfredo Escudero, se dirigieron al Sanatorio de Fontilles para agradecer la acogida a nuestro primer becario el Dr. Walter Rodríguez Calancha y preparar la andadura para la nueva convocatoria de becas que establezca el GPE.

Fueron recibidos por el Gerente del Sanatorio junto con el padre José Luis Beneito S.J. Como ya sabréis, al margen del personal sanitario, el Sanatorio es gestionado por las Hermanas Franciscanas y los Padres Jesuitas. Nuestros hermanos fueron informados de la magnífica experiencia que ha tenido el Dr. Rodríguez Calancha y el grato recuerdo que el personal directivo de Fontilles guarda de su persona. Son conscientes de su gran aprovechamiento y de la utilidad de la beca. Puede decirse que la visita ha sido muy positiva.





El conocimiento mutuo representa un paso adelante en el proyecto de becas que la Orden se ha propuesto realizar. Se elaborará un programa de estudios para los becarios por parte de Fontilles que será coordinado por el Canciller de la Encomienda del Reino de Valencia, don Alfredo Escudero. A petición del Sanatorio se ampliará la dotación de la beca a 10.000 euros por becario, pudiendo aumentar el número de becarios por convocatoria. Los responsables de Fontilles están de acuerdo en lo que respecta a establecer mecanismos de control y cancelación de la beca por conducta irregular, indisciplina o falta de rendimiento del becario y que esa posible cancelación, se publique en la convocatoria, conforme con sus indicaciones docentes. El Gerente entiende que todas estos

asuntos habría que reflejarlos en un protocolo conjunto y se queda a la espera de sus propuestas.

Respecto del idioma sugieren que sea fundamentalmente castellano o como mucho, portugués para becarios brasileños. Respecto a la formación mínima que se exija a los aspirantes, se acuerda que deberán tener formación médica o en casos muy específicos, de Enfermería. Por lo demás, la Orden tiene plena libertad de elección en el lanzamiento de la 2ª Convocatoria de la beca San Lázaro para el diagnóstico y tratamiento de la lepra.

Joaquín Cayuela
Canciller del Gran Priorato de España



FALLECIMIENTO DEL REY DE ARMAS DE ESPAÑA

El pasado 21 de Diciembre de 2005, dio el alma a Dios, el Cronista Rey de Armas, don Vicente de Cadenas y Vicent, que al frente de la revista *Hidalguía*, contribuyó como nadie a la campaña de insidias que se desarrolló en España contra nuestra Orden. Enemigo declarado de nuestra Religión, facilitó la diatriba y el ataque injustificado, lo que favoreció un estado de opinión contrario a las tesis lazaristas que desgraciadamente todavía persiste. Pese a ello, la noticia de su fallecimiento se ha recibido en el seno de nuestro Gran Priorato, con hondo sentimiento de pesar.

Su carácter desabrido y atrabiliario no empañó la gran labor que realizó a través de sus

fundaciones docentes y divulgativas y de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España, organización privada que ha mantenido en nuestro país, los usos y costumbres del desaparecido *Estado Noble*.

Con él se va también, una profesión oficial, la de Cronista de Armas del Reino, que creemos, dados los tiempos que corren, muy difícil de mantener. El Gran Priorato de España de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén lamenta su pérdida y ruega encarecidamente a todos los caballeros de la Orden, la elevación al Padre, de una oración por su alma. *Requiescat in pace.*



NOTICIAS DEL GRAN PRIORATO

CUADRO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN OBRAS DE CARIDAD (realizadas por el Gran Priorato de España de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, durante 2005)

A) Ayuda a los damnificados por el Tsunami:	
6 de abril de 2005:	10.000 €
14 de octubre de 2005:	9.600 €
B) Ayuda al Convento de las Madres Agustinas de Santa Úrsula de Toledo:	
1 de septiembre de 2005:	3.000 €
C) Concesión de la Beca 2005 para la formación de Especialistas en el diagnóstico y tratamiento de la lepra. Septiembre-diciembre 2005:	
Bolsa de viaje y beca	6.000 €
Proyector de diapositivas	141 €
Libros	63, €
Total	28.804 €

ASISTENCIA MÉDICA OFTALMOLÓGICA

A partir de Enero de 2006, gracias al ofrecimiento desinteresado de nuestro hermano de hábito, don Antonio Alcalá de Malaver, y en colaboración con Cáritas diocesana, la Orden coordina y desarrolla un programa de revisión y consulta médica gratuita en Oftalmología, para pobres y necesitados, y miembros de congregaciones religiosas y sacerdotes, en la diócesis de Málaga, con aquiescencia del Obispado y del

delegado de la propia Cáritas, don Gabriel Leal Salazar.

El doctor Alcalá, no solo pasará consulta de forma altruista, si no que la Religión de San Lázaro correrá con los gastos de expedición de gafas, gratuitas o subvencionadas, que se indiquen por prescripción facultativa y el acuerdo de Cáritas, que solicitará a los pacientes una pequeña aportación, para establecer un compromiso mínimo de mutua seriedad y responsabilidad.



DESPEDIDA DEL DOCTOR RODRÍGUEZ CALANCHA

El pasado 22 de diciembre de 2005, se realizó la despedida formal del becario boliviano de la Orden, Dr. Rodríguez Calancha, desplazándose a Valencia a tal efecto, el Canciller del Gran Priorato de España, don Joaquín Cayuela, que se unió a nuestro hermano de hábito, don Alfredo Escudero, Canciller del priorato valenciano, en la grata tarea de compartir unas horas con este médico ejemplar. Es de justicia destacar aquí, el trabajo desarrollado por el Vicecanciller don José Luis Hernangómez, por el Canciller del Encomienda de Castilla, don



Emilio Aleman y por el ya mencionado, don Alfredo Escudero, para que todo funcionase a las mil maravillas.

Ello se ha conseguido, con su imprescindible concurso y con el apoyo decisivo que ha brindado en todo momento el Canciller, a quien una vez más, hay que darle las gracias. Parte nuestro becario hacia su país, con nuevos conocimientos sobre la lepra, merced a una iniciativa de la Orden que algunos juzgaban quimérica.

CARTA AL CONSEJO DE GOBIERNO DEL GRAN PRIORATO DEL BECARIO DOCTOR RODRÍGUEZ CALANCHA

Fontilles (Alicante), 21 de diciembre de 2005

Señores:

Consejos de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén:

Distinguidos nobles Caballeros:

La presente no es una letra muerta expresa un sentimiento de Bolivianidad. porque cada una de ellas habla en silencio, la pobreza y preocupación existente en un país no es un drama, es una triste realidad conocida por todos a nivel mundial.

El pequeño granito sembrado por Uds. germinará en los surcos lejanos de mi terruño, donde haré eco del sentimiento solidario de esta nueva generación de caballeros herederos de gloriosas tradiciones pasadas, y hoy por hoy no son una historia son una realidad palpable.

Convencido de la solidez religiosa de esta milicia de San Lázaro celebro vehemente ante Dios, para que él os dote de hombres sabios de corazón que puedan conducir su mirada a este girón patrio que es tierra de adopción de España.

La especialidad de la lepra, no es una profesión lucrativa es la enfermedad de los pobres con quienes se debe compartir lo poco que una tiene, es una vocación de servicios que se tienen dotes de templanza inquebrantablemente en el tiempo y espacio, se podrá contribuir de alguna forma al control de esta enfermedad mercadadamente discapacitante y mutilante tanto social y económicamente.

Mi permanencia en este bello país no es mera casualidad, es una revelación de la providencia de Dios, de su bendita bondad, de su magnífica sabiduría y su grandioso poder, y aun más me consuela saber que Uds. hayan sido el instrumento para este gran acontecimiento de mi vida.

Dando cumplimiento al apartado VII. 5 de la convocatoria pongo en conocimiento y consideración el informe final (documento adjunto) de los 4 meses de pasantía, en el sanatorio de San Francisco de Borja de Fontilles (Alicante) sobre la especialidad de **diagnóstico y tratamiento de la lepra**.

En general en este aprendizaje no solo he adquirido información, sobre todo he aprendido a desarrollar habilidades y destrezas adecuadas para el ámbito rural que precisamente es ahí donde pondré en práctica todo lo aprendido, y recíprocamente replicaré las lecciones a los promotores motivos, que al mismo tiempo constituyen recursos humanos para la educación sobre la lepra en su entorno social.

Superar el simple "saber algo más", supone un cambio de potencial de conducta, tanto del que enseña y del que aprende, en ese contexto estratégico se impartirán las lecciones en todas y cada una de las comunidades elegidas para el efecto.

En lo que respecta a las enseñanzas impartidas se desarrollaron en forma metódica, ordenada y adecuada, sin descartar exposiciones previas de los profesores, las actividades se presentaron contextualizadas, situadas (situaciones reales experimentas personalmente en el terreno, y ricas en recursos, motivadoras, a menudo en entornos colaborativos).

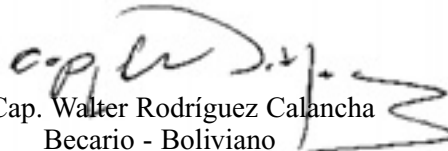
Es importante relevar la solvencia de habilidades de comunicación por parte de los docentes, porque se despertó un ambiente de constante motivación para el interés y beneficio mi formación.

El material didáctico empleado es sin duda alguna, muy actualizada (power-poin, vídeos, diapositivas, etc., etc.) concomitantemente a ello se dispone de una biblioteca muy bien dotada en temas concernientes a la lepra, me atrevo a decir tal vez la mejor del mundo.

Pues bien con todo lo anteriormente comentado retomaré a Bolivia con el compromiso serio, de que la dotación de armas de enseñanza de lucha contra la lepra, sobre usarlas a ultranza en beneficio de la gente más desprotegida de mi tierra natal.

Sin otro particular, desde lo más profundo de mi corazón por siempre estaré agradecido que a mis años otoñales se hizo realidad este sueño, y que Dios les conceda una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo para el consuelo a su noble familia.

Con nuestro más rendido tributo de admiración queda suyo,


Dr. Cap. Walter Rodríguez Calancha
Becario - Boliviano



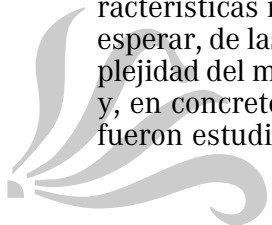
MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL GRAN PRIORATO DE ESPAÑA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005

LA ORDEN EN EL MUNDO.

EL GRAN CONSEJO MAGISTRAL DE SEVILLA



Ll Gran Maestre convocó oficialmente a todas las Jurisdicciones de la Orden a un nuevo Gran Consejo Magistral, que se celebraría finalmente en Sevilla los días 12 al 15 de mayo de 2.005. La solemne ceremonia de investidura de nuevos Caballeros y Damas tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, seguida de una cena de gala servida en el palacio Casa de Pilatos de Sevilla. Las reuniones de las diferentes comisiones así como las correspondientes comidas de trabajo entre sesiones fueron en el Hotel Los Lebreros de Sevilla.



La organización de un evento de estas características no estuvo exenta, como era lógico esperar, de las dificultades inherentes a la complejidad del mismo. Los detalles de organización y, en concreto, de la ceremonia de investidura fueron estudiados de forma exhaustiva.

El desarrollo del mismo fue un éxito en todas sus facetas. Durante el mismo, se presentaron cuatro ponencias (constitucional, legal, hospitalaria y eclesiástica) que permitieron debatir numerosos asuntos relativos al gobierno y funcionamiento de la Orden. Cabe destacar la adopción de un nuevo sistema sucesorio como Gran Maestre (vitalicio con limitación a 75 años, con un coadjutor sustituto provisional prorrogable dos años) y lo aprobado en relación con el protectorado espiritual de la Orden; dado el carácter ecuménico, el protectorado correría a cargo de un Consejo de Protectores espirituales, representantes de las confesiones más relevantes presentes en la Orden.

Finalmente, el Gran Priorato de España se congratula del avance en el proceso de reunificación de las dos Obediencias de la Orden. A pesar de



su complejidad, el Gran Priorato confía en que el proceso llegue pronto a buen puerto.

RÉGIMEN INTERNO

17 de diciembre, Festividad de San Lázaro

En el 2005, por premuras de tiempo no hemos sido capaces de celebrar con una misa y una cena a continuación de la misma la festividad de nuestro Santo Patrón.

Para el 2006 ha sido constituida una comisión para responsabilizarse de que se celebre localmente, en cada Jurisdicción una misa de San Lázaro el 17 de diciembre.

TESORERÍA

De un saldo inicial en enero de 22.968,69 €, se pasó, un año después a 7.519,97 €. La evo-

lución financiera se explica en atención a los diversos proyectos realizados que se mencionan más adelante, aunque se significa que las partidas mayores de gasto correspondieron a la donación con motivo del Tsunami 19.600 €, la 1ª Beca para la formación de especialistas en el tratamiento de la lepra 7.204 € y la ayuda al Convento de las Madres Agustinas de Santa Úrsula, 3.000 €. Las cuentas del GPE, serán puestas a disposición de los miembros del GPE con motivo de la celebración de la Asamblea General. Durante 2005 se aprobó una nueva disposición referida a los criterios de ingreso, actualización de cuotas, ascensos y reversión a la Gran Cancillería de las cantidades estipuladas en las Constituciones y demás normativa reguladora.

Con motivo de la actualización de cuotas, se remitió a los miembros del Gran Priorato una carta explicativa en la que, como no podía ser de otra manera, se da cabida a excepciones en el abono de su cuota anual a aquellos miembros que aleguen razones personales excepcionales,

sin que esta medida tenga carácter definitivo ni general. Además, en esa misiva se ofreció la posibilidad de que los miembros interesados pudieran contribuir de forma voluntaria mediante una aportación económica superior a la cuota habitual.

Asimismo, se les exhortaba a realizar cualquier otra colaboración (conferencias, publicaciones, organización del voluntariado, etc.), siempre en la medida de las posibilidades de cada cual.

A lo largo del año, la Cancillería ha mostrado una preocupación constante por la conveniencia de encontrar vías de financiación complementarias a las habituales (cuotas anuales y de ingresos). Un ejemplo de canal de financiación es la elaboración para todas las Jurisdicciones de la Orden de los diplomas de ingreso, por esta elaboración se compensan parte de la aportación que el Gran Priorato de España debe realizar a las arcas de la Orden. La carga creciente de trabajo invitó a estudiar la conveniencia de contratar los servicios de una secretaría que atendiera, a tiempo parcial, las obligaciones propias de la Cancillería así como de la Fundación San Lázaro. A finales de año, por falta de fondos, no se había tomado aún ninguna determinación.

DIMISIONES, NOMBRAMIENTOS Y CANDIDATURAS

El Duque de Sevilla aceptó la dimisión presentada por D. Manuel Rodríguez de Maribona como Inquisidor y miembro del Consejo de Gobierno del Gran Priorato, siendo sustituido por D. Emilio Aleman de la Escosura, Canciller de la Encomienda de Castilla y León y miembro del Consejo de Gobierno del Gran Priorato de España.

A lo largo de 2005 se ha condecorado y promocionado a diversos miembros del Gran Priorato, por su bien hacer en beneficio de la Orden.

- A propuesta del Canciller, Joaquín Cayuela Vergés, y del Gran Refrendario y Juez de Armas, José María de Montells y Galán, se aprueba la concesión de la Medalla del GPE (oro) a don Adolfo Salazar por la ayuda inestimable en la organización del Gran Consejo Magistral de Sevilla.
- A propuesta de Joaquín Cayuela, se aprueba la concesión de la Medalla del GPE (bronce) a los donantes a la campaña de ayuda al Este asiático por el Tsunami, D. José María Manubens y D. Antonio Domínguez.
- A propuesta de Joaquín Cayuela, don Miguel Ángel Poveda es nombrado Guardasellos Mayor y miembro del Consejo de Gobierno del GPE. Al interesado se le agradece su cooperación en la ceremonia de investidura de Sevilla.

- A propuesta de D. José Soriano, Prior de Cataluña, representado por D. Joaquín Cayuela, se aprueba la concesión de la Medalla de Plata del GPE a doña María Josefa Navarro, en atención a sus desvelos hacia los desfavorecidos, quien se ocupa de distribuir entre instituciones sanitarias productos de higiene y limpieza donados por fabricantes.
- A propuesta de D. José María de Montells y del Vicecanciller, D. José Luis Hernangómez de Mateo, se aprueba la concesión de la Medalla del GPE (bronce) a don Rafael Portel Pasamonte, por su contribución inestimable a la ordenación de los archivos del GPE.
- A propuesta de D. Alfredo Escudero, Canciller de la Encomienda del Antiguo Reino de Valencia, y de D. Joaquín Cayuela se aprueba la concesión de la Medalla del GPE (oro) a don Juan Boluda y a su esposa, doña Dolores Soler por la aportación permanente a todos los proyectos del GPE y la Medalla del GPE (plata) a don Rafael Llombart, por su permanente ayuda a nuestra Encomienda del Antiguo Reino de Valencia.

De otro lado, se estudió la concesión de diversas Encomiendas Hereditarias, asunto que fue estudiado en profundidad desde el punto de vista jurídico por el Fiscal, D. José Antonio Cadahía, y presentado a finales de año para su evaluación por el Consejo.

Asimismo, de resultados de una solicitud realizada por un miembro de la Orden en el sentido de conceder condecoraciones de la Orden y, en su caso, admisión en la misma al personal militar que participase de forma destacada en misiones humanitarias en el exterior de España, se acordó, tras un amplio debate, que las recompensas por acciones militares son competencia del Ministerio de Defensa; que en todo caso sería recompensable por el GPE un militar que desarrollase alguna acción meritoria a favor de los fines de la Orden; que si un miembro del GPE estimase que un tercero ajeno a la Orden pudiera enriquecer con su contribución a los fines de ésta, propondrá su ingreso en la misma, pero entendido como aporte a la Orden y no en sentido contrario.

Finalmente, se recibieron numerosas solicitudes de ingreso, siendo estudiadas y valoradas todas ellas. La mayor parte fueron admitidas, quedando pendientes de materializarse en sucesivas ceremonias de investidura.

ACTIVIDAD EDITORIAL DEL GPE

Durante 2005, la redacción de la revista *Atavis et Armis*, a cargo de D. José María de Montells, quien ha realizado una encomiable tarea, ha publicado los ejemplares números 5, 6 y 7. Asimismo, nuestro hermano de hábito D. Jaime Nuño

de Montells ha elaborado un nuevo Repertorio Bibliográfico de la Orden de San Lázaro, magnífico trabajo de recopilación con notas de edición en Castellano e Inglés, para el que se acordó una tirada de 1.000 ejemplares.

OBRAS HOSPITALARIAS

La Orden y el Gran Priorato en particular prestaron socorro con motivo de la tragedia provocada por el Tsunami en Asia. Bien informados por el Gran Maestro, el GPE conoció de primera mano la iniciativa de la Orden tendente a movilizar recursos económicos y artículos de primera necesidad para enviarlos directamente a la zona afectada. El Gran Priorato, a través de la Fundación, envió una remesa por importe de 19.600 euros a la cuenta especial creada por el Comité de ayuda a los damnificados por el Tsunami de las dos obediencias de la Orden, presidido por Lady Primrose Potter, Gran Priora de la Orden en Australia. Este importante donativo fue posible por la aportación conjunta de fondos provenientes de donativos de los miembros y de la cuenta del GPE.

Las obras asistenciales propias del Gran Priorato han sido numerosas. De la mano del Vicehospitalario, D. Santiago Peña Falero, se puso en marcha el proyecto de captación de nuevos socios voluntarios para la donación de órganos en colaboración con la Organización Nacional de Transplantes, iniciativa que fue anunciada en la página web de la Fundación. En esta tarea inició su colaboración D. Miguel Ángel Poveda, que intentará movilizar el voluntariado preciso.

Otro proyecto de gran envergadura fue la I Convocatoria de becas para la formación de especialistas en el tratamiento de la lepra y enfermedades asociadas, dotado inicialmente con 6.000 € y al que fueron asignados un total de 7.204 €. El beneficiario del programa fue el doctor boliviano D. Walter Rodríguez Calancha, quien realizó los cursos correspondientes durante su estancia de cuatro meses (septiembre a diciembre) en el Sanatorio de San Francisco de Borja, Fontilles-Alicante. D. José Luis Hernangómez y D. Alfredo Escudero Díaz-Madroñero, Canciller del Antiguo Reino de Valencia, con la colaboración de D. Emilio Aleman, Canciller de la Encomienda de



Castilla y León, y Dña. Eutiquiana Toledo Ruiz, Hospitalaria del GPE, fueron los responsables de la ejecución de la primera convocatoria. Esta obra ha logrado el reconocimiento del Sanatorio alcantino de Fontilles, que ha destacado que ninguna institución pública o privada había colaborado en esa medida. Dada el nivel de gastos que supone, se precisa un estudio sobre vías oficiales de financiación, locales, regionales, nacionales y comunitarias, así como de origen privado.

La Hospitalaria gestionó un programa de ayuda psicológica a pacientes inmigrantes de la Parroquia de Numancia de la Sagra (Toledo), en colaboración con el Arzobispado de Toledo.

La Cancillería gestionó, a través de la Fundación San Lázaro, donaciones de ropa vaquera nueva, generosamente proporcionadas por la empresa Bándoli S.L. y promovida por el miembro de nuestra Orden y Patrono de la Fundación San Lázaro, D. Diego Guillamón

En 2005 se inició la elaboración del llamado proyecto Braining, propuesto por Dña. Eutiquiana Toledo, a fin de proporcionar asistencia a personas afectadas de enfermedades neurodegenerativas mediante técnicas innovadoras desarrolladas en la Universidad Autónoma de Madrid bajo su dirección. El proyecto sigue en fase de elaboración.

Existe un programa de atención oftalmológica gratuita en Málaga, a cargo de Miembro de nuestra Orden y médico de esa especialidad D. Antonio Alcalá de Malavé, por el su consulta está abierta a todo aquel que precise de diagnóstico y tratamiento asistencia y que sea enviado a través de Cáritas Diocesana y del obispado de Málaga. Se acordó difundir el contenido con el ánimo de que cunda el ejemplo y podamos lograr más colaboraciones entusiastas de médicos desinteresados miembros del GPE.

FUNDACIÓN SAN LÁZARO

La Fundación San Lázaro, entidad jurídicamente independiente del Gran Priorato, constituye un valioso instrumento para la realización de los fines propios de la Orden en España.

La mayor parte de los fondos manejados por la Fundación provienen de las aportaciones de los patronos, así como de diversas subvenciones y donaciones de personas altruistas, miembros o no de la Orden.

A través de la Fundación, se han desarrollado durante 2005 varios proyectos asistenciales de gran importancia, y otros quedan pendientes de estudio y aprobación. De esta manera, la Funda-

ción ha canalizado diversas donaciones de ropa cubriendo necesidades de diferentes instituciones repartidas por España. Esta labor también se ha extendido fuera de nuestras fronteras, habiéndose hecho entrega a la República de Mali de vestimenta por un valor de 56.000 €.

Hay que señalar que diversos problemas en la Fundación han conducido al final de año a la cancelación de una importante subvención por parte de la Comunidad Autónoma de Madrid. A fin de evitar nuevas situaciones como la descrita, el patronato, de común acuerdo con el Gran Priorato, decidió realizar una gestión más compartida de la Fundación.

Por último, bajo la dirección del Vicecanciller, D. José Luis Hernangómez, la Fundación dispone de una página web -www.fundacionsanlazarro.es que da a conocer tanto la Fundación como también las actividades desarrolladas por el Gran Priorato, incluyendo la actividad editorial de la Orden. Incluye vínculos interesantes relacionados con los fines de la Orden.

PREVISIONES 2006

El porvenir siempre es incierto, y este que nos depara 2006 no lo es menos. Sin embargo, esa incertidumbre unida a la conciencia de la gran tarea por hacer en el marco de la Orden es estímulo suficiente para los lazaristas españoles.

Queremos comenzar este epílogo con pre tensiones de futuro realizando un llamamiento a todos los hermanos españoles en San Lázaro invitándoles a colaborar cada cual en las medidas de sus posibilidades. Cualquiera tiene hueco en el Gran Priorato a la hora de trabajar en los fines de la Orden. Cada cual puede aportar lo que en conciencia crea conveniente. No estamos hablando necesariamente de dinero, que no sobra a nadie, ni al Gran Priorato ni a ninguno de nosotros. Sea cual sea el esfuerzo, siempre será bien recibido: unas veces será dinero, pero otras será una idea, un proyecto que otros puedan poner en marcha, un contacto que permita resolver algún problema puntual o ayudar a encauzar una situación complicada. El Gran Priorato agradece de antemano cualquiera de estas aportaciones, y reconocerá la dedicación especial de las personas, miembros o no de la Orden.

El Consejo de Gobierno se ha planteado como reto la elaboración de un plan estratégico que permita optimizar el trabajo del Gran Priorato en lo que se refiere a expansión de la Orden en España así como, en especial, en materia hospitalaria. Este plan deberá atender, como condición

necesaria, a la captación de recursos, que nos permita continuar con alguno de los proyectos señalados, e iniciar algunos nuevos que están en estudio.

Contamos con poder celebrar el próximo 17 de diciembre encuentros de los lazaristas españoles en las respectivas Jurisdicciones y Encomiendas.

Si se cumplen las previsiones, el próximo mes de mayo tendrá lugar en Madrid una ceremonia de investidura, de la que se informará oportunamente.

Y nada más. Confiamos en haber acertado al ilustraros dónde está el Gran Priorato y el rumbo que desea mantener. Para ello, contamos con vuestra colaboración inestimable y el concurso de nuestro Santo patrono.



NOTICIAS DE LA ORDEN



EL GRAN MAESTRE, GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE INTARE

Recientemente, S.M. el rey Kigeli V, de Ruanda, ha resuelto distinguir a nuestro Príncipe Gran Maestre, don Francisco de Borbón y Escasany, Duque de Sevilla, Grande de España, con la Gran Cruz de la Orden de Intare o del León, primera de las cuatro ordenes dinásticas de aquél reino africano.

En la cultura tradicional de la región de los Grandes Lagos, el león es el emblema de la realeza y el poder por excelencia, de ahí, el nombre de esta caballería, cuyo fundador fue el rey Mutara III, a mediados de los años 50, sin que sepa la fecha exacta de creación, por haber desaparecido los archivos reales, aunque se pueda precisar que la instituyó, poco antes de su muerte, acaecida sospechosamente después de ser atendido de una afección menor, por un médico belga.

Es su Gran Maestre actual, el ya citado Kigeli V, rey de Ruanda de 1959 a 1962, fecha en la que fue desposeído *manu militari* y desde aquella, Jefe de la Casa Real. Nacido el 29 de Junio de 1936, es un devoto católico, permanece soltero y en la actualidad, vive en el exilio en Washington, donde preside una Fundación de Ayuda a su país. Como curiosidad, añadir que el rey es un verdadero gigante ya que mide dos metros, seis centímetros.

Con una sólida formación económica y administrativa, el monarca es descendiente de una antiquísima dinastía que se remonta al año mil y el símbolo vivo de la unidad perdida entre hutus y tutsis que componen la mayoría de la población, todavía dividida por el odio étnico que dio lugar a la sangrienta y cruel guerra civil de 1993. Cuando Ruanda accedió a la Independencia de Bélgica, su potencia colonial, la mo-

narquía tradicional fue sacrificada, en aras de una modernización del país, con el penoso resultado que todos sabemos. Afortunadamente, el regreso del rey se contempla desde los más diversos

estamentos de la sociedad ruandesa, como la única solución posible a los males que aquejan actualmente a esa desdichada nación.

Sin duda, el rey Kigeli, que es caballero de nuestra Religión de San Lázaro, ha querido reconocer con esta distinción, el notable impulso que don Francisco de Borbón ha sabido imprimir a las ayudas de todo orden que los lazaristas hacemos llegar al Continente Africano, para paliar en la medida de nuestras posibilidades, la hambruna, la enfermedad y las penalidades que sufre su castigada población. Las concesiones de esta alta caballería se prodigan poco. De su calidad y representación habla por sí misma la importancia de su caballeros de la Gran Cruz, entre los que se cuentan, el Jefe de la Casa Imperial de Irán, S. A. I. Reza Ciro, al Diadoco de Grecia, S.A.R. el príncipe Pablo y al antiguo Presidente de Kenia, Jomo Kenyatta.

Para aquellos que no lo sepan, la insignia de esta caballería es una placa en forma de sol de múltiples rayos, cargados en su centro, de un óvalo de esmalte rojo con un león rampante de oro, cimado del penacho tradicional de la monarquía ruandesa, tal como se ofrece en la imagen que acompaña estas líneas.





Actualidad de la orden dinástica de San Miguel del Ala

Por José María de Montells

Con motivo de la segunda investidura de caballeros españoles de la Encomienda de la Reina Santa Isabel de la Real Hermandad de la Orden de San Miguel del Ala, presidida por el Duque de Braganza, en la madrileña catedral de la Almudena, a la que acudo (1), vuelvo a encontrarme con S.A.R. don Miguel de Braganza, Duque de Viseu, príncipe por el que tengo manifiesta debilidad y gran afecto.

Me explicaré por menudo: Conservo yo, desde la mocedad, sincera admiración por la Casa Real de Portugal, como ya escribí hace tiempo detalladamente (2). Y muy singularmente por la figura histórica del buen Rey don Miguel, adalid del tradicionalismo luso y reinstaurador moderno de la Orden de San Miguel del Ala, caballería a la que me siento muy vinculado desde la lejana fecha de 1989, en la que ingresé como caballero honorario, por la benevolencia de su Comendador Mayor, el Infante don Miguel, y el asentimiento de su Gran Maestre, el Serenísimos Señor don Duarte, Rey de derecho de Portugal. Por aquellas calendas, más o menos, tuve también el honor de representar a la Causa Monárquica Portuguesa en Madrid y ser favorecido con la Gran Cruz de Mérito de dicha Institución.

Algunos años después, en 1995, el Infante don Miguel me hizo el inmenso favor de prologar mi libro, *La otra dinastía*,

con un texto muy elocuente de su puño y letra (3), luego, he coincidido con su Augusta Persona en varias ocasiones, todas ellas gozosas, sorprendiéndome invariablemente con sus vastos conocimientos de Esoterismo y Ciencias Afines y con su hidalga cordialidad y simpatía y por si esto fuera poco, muy recientemente he sido ascendido, merced a su generosidad sin duda, a la clase de comendador con placa de la Orden del Arcángel, con lo que mis sentimientos de gratitud y deuda con esa Real Familia, no han hecho otra cosa que ir aumentando con el transcurrir de los años, casi sin darme cuenta. Si a todo esto se le une mi amor por Portugal, por su historia, tan paralela a la nuestra; por sus increíbles y heroicas gestas, por sus gentes, por su literatura y su cultura, se deducirá que estas líneas salen del corazón y no tienen ningún ánimo turiferario o adulatorio.

En homenaje al propio don Miguel de Braganza, me referiré ahora a la dicha Orden, todavía poco conocida en nuestra Patria (4) que fue fundada por don Alfonso Enríquez, primer monarca portugués, en el año del Señor de 1171, para conmemorar la aparición de San Miguel Arcángel en la batalla de Ourique, que daría la victoria a las huestes lusitanas frente al moro. Relata la leyenda, que en el fragor del combate, fueron muchos los cristianos que vieron al Arcángel, espada en mano, agitando sus alas, aba-



tirse sobre el grueso de las tropas sarracenas.

Es este milagro (que fuera puesto en duda por Herculano) el primero que se manifiesta de una serie reveladora de la íntima relación entre lo sobrenatural y lo portugués. Un milagro que resultará evidente hasta para un Sampaio Bruno que, desde presupuestos republicanos y extremistas, llegará a la convicción de que sólo en la tradición religiosa y cristiana está la garantía del futuro de Portugal. La certeza del regreso del Rey don Sebastián, caballero en su blanco caballo, una mañana neblinosa. También la esperanza del V Imperio.

Pero, volvamos a la historia de la Orden: Puesta bajo la regla de San Benito, fue nombrado Prelado Superior, el abad de Alcobaça e ingresó en ella, la flor de la caballería portuguesa. Es, por tanto, la religión caballeresca militar más antigua de toda la Península Ibérica. Desde sus tiempos fundacionales hasta 1667, la Orden pasó por distintos avatares históricos hasta caer en el olvido, sin ser nunca abolida. En la lista de sus Maestres, publicada en la *Istoria*

(1) El pasado 10 de Diciembre de 2005.

(2) *De Miguel I a Duarte III. La legitimidad dinástica en Portugal*. Revista Iberoamericana de Heráldica, 18. Madrid, 2002.

(3) *Unas palabras preliminares* por S.A.R. el duque de Viseu. *La otra dinastía*. Colegio Heráldico de España y de la Indias. Madrid. 1995.

(4) Pese a existir la ya mencionada Encomienda española de la Reina Santa Isabel, que gobierna como delegado regio, mi admirado amigo, el Marqués de la Floresta.

cronologiche dell'Origine degli Ordini Militari e di tutte le Religione cavalleresche del Abad Giustini, figuran, como no podía ser de otra manera, los reyes filipinos o Habsburgo españoles, desde Felipe II (I de Portugal) a Felipe IV (III de Portugal).

Fue el propio don Miguel I, en 1848, quien refundase esta caballería *por todo y para siempre* como sociedad secreta antiliberal, con los objetivos de restaurar plenamente en nuestro país vecino, la Religión Católica y la Legitimidad contra las tendencias extranjerizantes del emperador brasileño don Pedro y su hija doña María da Gloria. Rey, proclamado al modo tradicional por los tres

estados, paladín del absolutismo portugués, su poder, contrariamente a lo que ahora sostiene la propaganda, nunca fue despótico o ilimitado, ya que se vio atemperado por multitud de instituciones sociales y políticas, hereditarias o corporativas, cuyos propios poderes sostuvieron y equilibraron los del monarca.

Vencido por la revolución, fue preocupación del soberano legítimo, luego de su derrota ante los ejércitos liberales del Duque de Terceira y el Conde de Saldaña, proveer al reino de una guardia de bravos leales que luchasen contra las ideas subversivas, ya desgraciadamente imperantes en

toda Europa y a favor de mantener su indiscutible derecho al trono. Su constitución como sociedad secreta vino forzada por las circunstancias represivas de los sucesivos gobiernos extremistas y por una cierta influencia organizativa de la francmasonería. *Del enemigo, el consejo*, que dice el viejo refrán castellano.

Tiene, por tanto, desde su refundación, un componente político nada despreciable que, desde mi punto de vista, constituye una característica poco común en el conjunto de las ordenes dinásticas europeas y sólo puede compararse a las ordenes carlistas españolas de creación más moderna (5).



(5) Ver mi artículo *Nómina de las ordenes carlistas durante el siglo XX*. Boletín de la Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía, núm. 7. Oviedo, 2001.

Establecido el Gran Magisterio en la sucesión de don Miguel I, la Orden continuó su existencia en las personas de los descendientes directos de su hijo, el rey exiliado don Miguel II, todos los cuales reclamaron el título de Grandes Maestros Hereditarios de la Orden, como Grandes Maestros natos. Es por ello, la más genuina de las ordenes de la dinastía legítima, ya que siempre perteneció a su patrimonio, sin mácula de usurpación alguna.

Pero fue don Duarte, actual Duque de Braganza, quien la reconstituyese en 1981, como una orden católica y dinástica, la tercera en importancia tras las ordenes de Nuestra Señora de la Concepción de Vila Viçosa y de Santa Isabel, vinculada a la Casa de Braganza y legalizada, en aquel momento, como asociación de caballeros.

Refiere el erudito (y sin embargo, amigo) Dr. Carlos Evaristo (6) que el archivo que demuestra la continuidad incontestable de la Orden, fue descubierto en los años 80, tras la remodelación de un edificio. En 1987, el Gran Maestro nombró Comendador Mayor de la Orden a su hermano, don Miguel, Duque de Viseu, siendo su Comendador en el Reino Unido de la Gran Bretaña, el Duque de Wellington, como se recordará Duque de la Victoria en Portugal, Marqués de Torres Vedras, Conde de Vimeiro, Grande del Reino. En 1990, en el transcurso de una investidura de caballeros, efectuada en Roma en la iglesia de *San Girolamo della Carità*, en presencia de don Duarte, el cardenal Pietro Pallazzini subrayó en la homilía el carácter católico de esta caballería.

No obstante ante algunas reticencias de quienes la consideraban extinguida, don Duarte resolvió dotarla de nuevos Estatutos, el 10 de junio de

2001, sustituyendo a los reglamentos de 1630, 1848 y 1981. Estos Estatutos que creaban la Real Hermandad de la Orden, fueron puestos bajo la supervisión de los obispos de Lisboa, Leiría y Santarém, en cuyas diócesis la Orden ejercía actividades caritativas y sociales. El obispo de Leiría-Fátima y los Cancilleres de las otras dos diócesis fueron unánimes al establecer que éstos no requerían la aprobación de la Iglesia desde el momento que la nueva Real Hermandad era una asociación privada que pertenecía a la religión de San Miguel del Ala, privativa de la Casa Real. Esta nueva Asociación Católica Privada de Fieles se denomina Real Fraternidad (o Hermandad) de la Orden de San Miguel del Ala, o bien, para abreviar, Real Hermandad de San Miguel del Ala.

Desde la publicación de los nuevos Estatutos, preparados de conformidad al Canon 298 para las Asociaciones Privadas de Fieles Católicos, la caballería de San Miguel del Ala permanece activa solamente como fuente de Títulos y Condecoraciones Honoríficas, y la Real Hermandad es su único cuerpo social. El Gran Maestro pasó a denominarse, desde aquella, en ese ámbito, Juez de la Real Hermandad.

El Obispo de Sao Tomé e Príncipe, Monseñor don Abilio Rodas de Sousa Ribas, dotado, para todos los que tenemos el placer de conocerle, de un extraordinario carisma y bonhomía, fue nombrado Capellán Prelado de la dicha Hermandad. Con ello, el Gran Maestro reafirmaba su carácter de orden católica no extinguida ante la Santa Sede y el propio Gobierno portugués. Quedó entonces meridianamente claro que históricamente la caballería de San Miguel había pasado de don Miguel I, su Restaurador, a sus herederos dinásticos legítimos, de primo-

génito en primogénito, sin interrupción.

No es trivial este dato, toda vez que algunos presuntos investigadores, dudaban de la continuidad de la Religión de San Miguel del Ala, considerándola abolida por la República o desparecida por consunción, ya que argumentaban la falta de ingresos de nuevos caballeros, olvidando su carácter singularísimo de institución militante y secreta al servicio del Altar y el Trono. También se argüía que la prohibición papal de pertenecer a sociedades secretas, concernía igualmente a la Orden (que fue en origen una entidad clandestina) lo que no deja de ser una falacia interesada, ya que lo que vedaba Roma a los católicos era la militancia en la masonería y nada más.

La insignia es la roja cruz de Santiago, acolada en la punta de dos flores de lis y cargada en su centro, de un medallón de oro, representando el sol con seis rayos, cargado a su vez de un ala esmaltada de gules. La cruz se halla surmontada por una cartela con la leyenda *Quis ut Deus*, pendiente de la corona real. La banda es de moaré con tres franjas iguales de azul, rojo y azul.

Sus diseños pueden encontrarse en muchos de los grabados del siglo XVI y también en la publicación de 1672, de Elías Ashmole, *La Institución, Leyes y Ceremonias de la Nobilísima Orden de la Jarretera*.

Con la entrada en vigor de los nuevos Estatutos de 2001, la banda fue sustituida por otra roja y la corona retirada, para adecuar las insignias de Real Hermandad a los grabados que mostraban las medallas de la Orden, publicados entre los siglos XVI y XIX.

El hábito o manto también se modificó, quedando como

(6) *A Real Irmandade de Sao Miguel da Ala*. Fundação Histórico-Cultural Oureana. Fátima. 2002.

una capa de color blanco perla con el ala roja sobre el sol bordados a la altura del pecho, del lado izquierdo, sin llevar surmontada a este bordado, corona alguna. Los diplomas fueron sustituidos por otros de diseño más sencillo.

Ya para concluir, decir que para un redomado lazariista como yo, fue motivo de gran satisfacción, el reciente ingreso en la clase de la gran cruz de la Real Hermandad de San Miguel del Ala del Gran Maestre de la Religión de San Lázaro, el Duque de Sevilla, a quien S.A.R. el Infante

don Miguel le impuso las insignias, en el transcurso de una investidura de caballeros portugueses de San Lázaro, celebrada en el Castillo de Palmela y a la que tuve el honor de asistir acompañado de algunos entrañables hermanos de manto (7).

No hará falta añadir, porque puede resultar reiterativo, que personalmente me siento identificado con esta caballería del Ala de San Miguel, no solo por mi vieja adhesión a la Causa Legitimista, de la que me declaro devoto fervoroso, sino también por la incondicional lealtad que

profeso al Infante don Miguel, auténtica personificación actual del caballero del Medioevo y además, por mi plena coincidencia con los valores que encarna en nuestro tiempo, su hermano, el Serenísimo Señor don Duarte, un verdadero *padre de su pueblo*, en el mejor sentido de la palabra, sin groseras demagogias al uso, y a mi juicio, el mayor activo para el futuro, con el que cuenta mi siempre querido y añorado Portugal, tan castigado ahora por una clase política que, al igual que ocurre en otros países de Europa, no ha sabido estar a la altura de su historia admirable.

(7) El 12 de Noviembre de 2005. Para una mayor información sobre este acto, ver *Atavis et Armis*, nº 7. Madrid, Diciembre. 2005.



ESCAPARATE DE LIBROS



ILUSTRE Y NOBLE ESCLAVITUD DE SAN JUAN EVANGELISTA DE LA LAGUNA

Bernardo Calvo Martín, Melchor de Zárate y Cologan y Manuel Devís Bayota. Caparrós Editores. San Sebastián de la Gomera, Tenerife. 2005

Con una espléndida panorámica sobre la historia de la Conquista de las Islas y unas interesantes notas sobre el nacimiento y desarrollo de la propia corporación, se abre este trabajo, por tantos conceptos imprescindible, para acercarnos al mundo de la nobleza canaria y, muy significativamente, a la institución que les une corporativamente, como esta Ilustre y Noble Esclavitud.

Un trabajo que se lee fácilmente, con exhaustiva reproducción de las Constituciones de la corporación, una interesante aportación gráfica, que constituye por sí mismo, una muy valiosa aportación bibliográfica, ya que, sobre este cuerpo nobiliario solo existía el escalafón, desde 1666 hasta nuestros días, de la autoría de don Melchor de Zárate, que también se reproduce en esta edición de elegante diseño. Para aquellos que no conozcan esta peculiar institución canaria es una obra de re-

ferencia obligada que debe estar en los anaqueles de cualquier aficionado a estos temas. Añadir nada más que uno de sus autores, don Bernardo Calvo, ha donado gentilmente un ejemplar de esta obra a la biblioteca del Gran Priorato, lo que le agradecemos profundamente. (MT)

EL AMIGO DEL SEÑOR. Aproximación a la espiritualidad de San Lázaro

Emilio Saura Gómez. Ayuntamiento de Alhama (Murcia) 2005

Interesantísima obra de aproximación a la figura de nuestro Santo patrón, cuya lectura recomendamos vivamente a todos los lazariistas. Con un acertado prólogo del Cardenal Arzobispo de Sevilla, don Carlos Amigo, se abre esta reflexión teológica sobre el resucitado y sus circunstancias. No solo se trata de un trabajo sobre la vida de San Lázaro, si no también

sobre lo que representa y su existencia posterior al milagro de su resurrección como Obispo de Marsella, haciendo referencia al martirio que sufrió a manos de los sicarios de Vespasiano, siguiendo la tradición provenzal. También se aborda su utilización por la llamada *teología de la liberación* como *Lázaro el pobre*, ocultando su verdadera identidad, pues provenía de noble y regia estirpe y era dueño de gran parte de la ciudad de Jerusalén. Según varias leyendas, Lázaro era militar de profesión, dato este que se ignora cuando se aborda su figura de verdadero amigo del Señor. Sin obviar las modernas teorías que pretenden negar la resurrección y aquellas otras que presentan a Lázaro como un comparsa de sus hermanas Marta y María.

En Alhama de Murcia, cuyo Ayuntamiento ha editado el libro, se le venera como Obispo y Mártir, habiendo consagrado una parroquia a su culto. Su imagen, del escultor Lozano Roca, representado como Obispo ascendiendo a los cielos, es de una gran belleza y data de 1945, ya que la actual ha sustituido a otra anterior, destruida por los marxistas en la guerra civil. Un libro realmente apasionante, muy bien escrito y mejor pensado. En resumidas cuentas: Un gran libro, de obligada lectura para los lazaristas, arropado en una edición pulcra y adecuada al texto. (MT)



TESORO ECUESTRE. LAS ORDENES DINÁSTICAS DE CABALLERÍA

José María de Montells y Alfredo Escudero. Academia Alfonso XIII y Sociedad Heráldica Española. Madrid, 2006.

Magnífico trabajo este *Tesoro Ecuestre* que se debe a la pluma de nuestro hermanos de hábito, Alfredo Escudero y José María de Montells, con un prólogo muy elocuente del Gran Maestro de la Religión, el Duque de Sevilla y una introducción del Prior del Gran Priorato de Portugal, el Conde de Ervededo.

Es una obra sobre las principales ordenes dinásticas de todo el mundo, con un logrado album gráfico a todo color que acompaña cada reseña histórica y

unos apéndices muy ilustrativos, en una cuidada, loable y lujosa edición.

Hay algunas fichas que merecerían figurar en una antología, como es el caso de la referencia al Toisón de Oro, cuya atenta lectura aconsejamos, no solo porque ofrece noticias casi inéditas sobre la propia orden, si no también por el uso del castellano del que se hace gala, por lo bien escrito que está desde el punto de vista meramente literario. De verdad, una pura delicia para aquellos que saben degustar las excelencias del idioma.

Producto de la íntima colaboración entre lazaristas españoles y portugueses, este libro es una muestra paradigmática de lo que se puede hacer en el terreno de la cooperación internacional. Un libro necesario, esclarecedor y definitivo. Una edición primorosa que debe enriquecer la biblioteca de cualquiera que esté interesado por el hecho caballeresco. Un libro, en suma, formidable, que nos llena de orgullo a todos los miembros de la Orden, por la parte que nos toca. (MT)

